

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura y Turismo

38 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2021, de cese de actividad de la agencia de viajes “Viajes 2001, S. L.”.*

Por razones de interés público tanto del tráfico mercantil como de defensa de consumidores y usuarios, se hace público el cese de actividad de agencia de viajes por parte del siguiente titular:

— Viajes 2001, S. L. CIF: B81064503. Calle Lope de Haro, número 28, de Madrid. CICMA 773.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 30 de abril de 2021.—El Director General de Turismo, Eduardo Dehesa Conde.

(03/16.554/21)

